

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**7965** *MINIÑO, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social y transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Se hace público que, con fecha 20 de octubre de 2019, la Junta General de accionistas de Miniño, S.A., acordó, entre otros asuntos, la reactivación de la sociedad, por falta de realización de los desembolsos pasivos dentro del plazo legal correspondiente, así como se acordó la reducción de capital social, en el importe de cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta euros con veinte céntimo (44.650,20 €), mediante la reducción del valor nominal de cada una de las novecientos noventa (990) acciones sociales, todo ello, sobre la base de un Balance de Situación cerrado al 30 de septiembre de 2019. La nueva cifra del capital social de la compañía se fija en catorce mil ochocientos cincuenta euros (14.850,00 €), dividido y representado por novecientos noventa (990) acciones nominativas de quince euros (15,00 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a las 990, ambas inclusive.

Asimismo, y con carácter simultáneo al antedicho acuerdo de reducción de capital social, la Junta General de accionistas, adoptó el acuerdo de transformación en sociedad de responsabilidad limitada con efectos desde la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil, y sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado a 30 de septiembre de 2019, aprobado por la Junta General de accionistas. Por consiguiente, su denominación será en lo sucesivo "Miniño, S.L.". Igualmente, se aprobó la nueva redacción de Estatutos sociales de la compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 2019.- La Administradora única, representada por Cerco Tenerife, S.L., José Fernando Rodríguez de Azero del Hoyo.

**ID: A190060600-1**